



MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

PRESIDENTE

D. José Emilio Ciriano Calonge

VOCALES

D. Roberto Llorente López

D. Jesús Morales Antón

D. Santiago Monteagudo Sanz

D. Rubén Mateo Crespo

D. Ricardo Asenjo Abad

D. Juan Daniel Sanz Gómez

D. David Álvarez Sancho

D^a. M^a. Mercedes González Maqueda

D. José M^a. Gómez Martínez

EXCUSÓ SU ASISTENCIA

D. Cristian García Ceña

SECRETARIA

D^a. M^a. Concepción Laseca Calvo

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA, EL DIA 23 DE JUNIO DE 2021.-

En la Ciudad de Soria, a las trece horas del día viernes de junio de dos mil veintiuno, previa convocatoria al efecto, se reunió la Comisión Permanente de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria en la "Casa de la Tierra", sede de esta Entidad, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria bajo la Presidencia de D. José Emilio Ciriano Calonge y concurren

los señores nominados al margen, asistidos por la Secretaria D^a. M^a. Concepción Laseca Calvo, vía telemática.



Seguidamente se pasó a considerar los distintos asuntos que integran el Orden del día, respecto de los cuales se adoptaron los acuerdos siguientes:

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- No habiéndose formulado observación alguna por los Sres. Vocales, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2021 en los términos en que está redactada.

II. ADJUDICACIÓN CAZA MONTE ROBLEDILLO.- Dada cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Soria de fecha 28 de mayo de 2021 por la que se acuerda la adjudicación del contrato del aprovechamiento de caza en el MUP 175 “Robledillo” durante las campañas cinegéticas 2021 a 2025, Lote SO-OTR-0297-2021, al licitador GABRIEL MARTÍNEZ ARANDA, en el precio de 4.560€.

La Comisión Permanente por unanimidad, acuerda ratificar en su integridad, el acuerdo de adjudicación del contrato del aprovechamiento de caza SO-OTR-0297-2021, a realizar en el Monte nº 175 del CUP de la Provincia de Soria denominado Robledillo, de la pertenencia de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria y del Ayuntamiento de Soria, al licitador GABRIEL MARTÍNEZ ARANDA, CIF 52444645E, en el precio de 4.560€ anuales.

III. ORDENACIÓN DE GASTOS 6/2021.- En uso de las facultades que le están conferidas a este Órgano Corporativo y previo informe favorable de Secretaría-Intervención, la Comisión Permanente acordó la ratificación de ordenación de gastos figurados en la relación nº. 6/21 por importe de 2.323,55€ que se harán efectivas con cargo a los capítulos, artículos, conceptos y funciones que se relacionan en la misma.

IV. DISPOSICIONES Y COMUNICADOS.- Para conocimiento de la Comisión Permanente se dieron cuenta de los siguientes:

- De la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de ADEMA para hoy día 23 de junio de 2021.

- De la convocatoria del Consorcio de la UNED en Soria para el día 6 de julio de 2021.

- De la Resolución de 10 de Junio de 2021 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, sobre la concesión de uso especial para la venta ambulante en 4 m2 de terreno el paraje Playa Pita a D. José Luis Molina García, hasta el 31 de agosto.



- De la Resolución de 18 de junio del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria por la que se establecen limitaciones horarias a la permanencia de vehículos a motor en los aparcamientos del área recreativa de Playa Pita durante los meses de julio, agosto y septiembre durante la franja horaria comprendida entre la 1:00 de la madrugada y las 8:00 de la mañana.

- De la Resolución de 16 de junio de 2021 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, por la que se autoriza el uso especial para la realización de campamento de verano, en el MUP 177/180 "Santa Inés", en el paraje "Raso de la Huerta", los días 27 de junio al 27 de julio de 2021.

- De la propuesta de autorización de uso especial para la instalación de puesto de comida y bebida y WC portátiles, en el aparcamiento del Paraje de la Laguna Negra, a favor de GESTINSERVER CONSULTORES, S.L., al ser la oferta económica más ventajosa.

- Por el Sr. Presidente se informa de la distribución de los fondos de mejoras de los montes propiedad de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León para el año 2021, habiéndose propuesto por lo que respecta a nuestros montes los siguientes gastos:

- Instalación de biondas en pista Laguna Negra, renovación sondeo y red de distribución de agua en el área recreativa de Playa Pita, partida para la instalación de la nueva depuradora y mantenimiento de la pista de aterrizaje de aviones en el Centro Forestal El Amogable. Todas estas actuaciones con un presupuesto cada una de ellas de 20.000€

Finalmente el Sr. Presidente informa que el martes 29 de junio se realizará con todos los Vocales una visita al MUP 172 "Pinar Grande" para que se conozcan sus instalaciones así como las cortas maderables y estado de las pistas forestales.

V. RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se formularon ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las trece horas y veinte minutos, que firmará el Sr. Presidente, conmigo la Secretaria, que CERTIFICO.

